



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 185/2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día 06 de Julio de 2020, se acuerda por la unanimidad de los Consejeros Regionales aprobar la modificación de la XIV Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Regional, quedando fijada ésta para el día 23 de julio de 2020, a las 10:00 horas.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Alarcón Rodríguez
3. Alejandro Díaz Carvajal
4. Jorge Díaz Ibarra
5. Carlos Ferry Campodónico
6. Claudio Huerta Valenzuela
7. José Lee Rodríguez
8. Sergio López Villazón
9. Mario Luza Espinoza
10. Gary Tapia Castro
11. José Pedro Barboza Barrios
12. Lucio Condori Alave
13. Diego Paco Mamani
14. Ximena Valcarce Becerra.

Conforme, Arica 06 de julio de 2020.



OMER SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA